Guayaquil, 31 de Marzo del 2008

Señores

MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LOCAFIT S.A.

Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mis obligaciones de Comisario de la Cía. informo lo siguiente en relación al Ejercicio Económico de 2007.

- 1. Opino que el Administrador ha cumplido con sus obligaciones Legales estatutarias y reglamentarias así como lo relacionado en la Junta General.
- 2. El administrador ha dado su colaboración para el desempeño de mi cargo.
- 3. La correspondencia, Actas, libros talonarios, libros de acciones y accionistas, comprobantes y libros de contabilidad todo de acuerdo con disposiciones legales.
- 4. Se ha dado cumplimiento a lo que determina el Art. 321 de la ley de Cía.
- 5. Dada la actividad de la Cía. y por no tener movimiento económico no hace falta mayor control interno.
- 6. Concuerdan las cifras presentadas en los Estados Financieros y su correspondencia en lo registrado en los Libros de Contabilidad.
- 7. La contabilidad y los Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo a los principios de Contabilidad legalmente aceptados.
- 8. Dentro de los principales indicadores financieros comparados con los ejercicios económicos (2007-2006). Debo indicar que no tiene movimiento de ingresos y egresos durante el ejercicio 2007.

9. En general considero que la Cía. ha cumplido con todas las disposiciones, legales, estatutarias y reglamentarias y todo se encuentra en orden.

REGISTRO DE

SOCIEDADES

2 5 ABR 2008

Paola Pinoargote

Atentamente.

MARTIN INSUA COMISARIO